



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Subsecretaría General en funciones de Secretaría General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los artículos 36, fracción XX, 39, fracciones III y IX, y 53, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública** de Pleno **presencial** a celebrarse el día **03 de diciembre de la presente anualidad**, a las **13:00 horas**, la cual será llevada a cabo a puertas cerradas en la Sala destinada para ello en este Tribunal, para evitar riesgos de salud, conforme a las medidas sanitarias aprobadas por este Órgano Jurisdiccional; en ese sentido, se resolverán los medios de impugnación ya publicados; al cual se agrega el siguiente expediente:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	TEECH/RAP/162/2021	Partido Político MORENA, a través de su Representante Propietario acredita ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación.	La resolución de treinta de septiembre de dos mil veintiuno, emitida en el Procedimiento Especial Sancionador IEPC/PE/Q/PEGPD/044/2021.

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales en nuestra página web: <http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/>.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

02 DE DICIEMBRE DE 2021



ADRIANA SARAHÍ JIMÉNEZ LÓPEZ
SUBSECRETARIA GENERAL, EN FUNCIONES DE
SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY.
(RÚBRICA)